ANEXO Nº 15

ACTA DE EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA

(01) UN PERSONAL DE VIGILANCIA PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE CUSCO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE –IPD

Siendo, las 12:00 horas del día 29 de Noviembre del 2017 en aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, se reunieron los miembros integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación **Nº 449-2017-IPD**; con la finalidad de evaluar las Hojas de Vida presentadas para la contratación de una persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios: **(01) PERSONAL DE VIGILANCIA PARA EL CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE DE CUSCO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE –IPD**

A.- HOJA DE VIDA PRESENTADA:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético)
1.-	BAZAN TACO EDITH
2.-	MORMONTOY MAROCHO MIRIAM MILAGROS

B. EVALUACION

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético)	CALIFICACION APTO / NO APTO
1.-	BAZAN TACO EDITH	NO APTO
2.-	MORMONTOY MAROCHO MIRIAM MILAGROS	APTO

Siendo las 12:30 horas del mismo día se dio por concluida la sesión.

ROL ENTREVISTA PERSONAL PROCESO DE CONTRATACION CAS Nº 449-2017-IPD

En aplicación del artículo 3 del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, los miembros del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de **Contratación Nº 449-2017-IPD**, convoca al siguiente postulante para la Etapa de Entrevista Personal, conforme al cronograma siguiente:

FECHA ENTREVISTA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (En orden alfabético)	HORA
1.-	MORMONTOY MAROCHO MIRIAM MILAGROS	9:00 A.M

La Entrevista se realizara en el Coliseo Cerrado Casa de Juventud Puerta Nº 03 del Distrito de Wanchaq -Cusco

Nota:

1. Puntualidad, los candidatos que no se presenten a la hora indicada serán descalificados.
2. Lo actuado formará parte del expediente de contratación.

Cusco, 29 de Noviembre del 2017.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN